

# COMUNICADO N°232 2019-AGP

## AMPLIACIÓN DE PLAZO DE INSCRIPCIÓN

### II JORNADA DE PROPUESTAS INNOVADORAS DEL PLAN LECTOR

#### “LA LECTURA COMO INSTRUMENTO CLAVE PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES”

Se reitera la invitación a todas las II EE públicas y privadas que durante el año 2019 hayan implementado una experiencia exitosa y/o propuesta innovadora que esté incluida en el Plan Lector de la institución educativa que involucre la participación de estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia; además participan los docentes (con sus II EE) que hayan asistido al TALLER DE ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR. Pueden participar en las siguientes categorías:

- Categoría A: Nivel Inicial
- Categoría B: Nivel Primario
- Categoría C: Nivel secundario

#### CRONOGRAMA

ETAPAS	FECHA	LUGAR
Presentación de experiencias	04 al 18 de noviembre del 2019	Mesa de parte de la UGEL Tacna (08:00 a.m. a 03:00p.m.)
Selección de estrategias	18 al 22 de noviembre del 2019	UGEL Tacna ( Equipo de especialistas)
Sustentación de experiencias	28 de noviembre del 2019	Auditorio de la IE “Modesto Basadre”
Premiación	28 de noviembre del 2019	Auditorio de la IE “Modesto Basadre”

Se adjunta la ficha de inscripción y los criterios de evaluación.

#### CONSIDERACIONES:

1. La sustentación de la experiencia no debe exceder los 15 minutos.
2. La inscripción deberán hacerla mediante oficio por mesa de partes, adjuntando la ficha de inscripción y un CD con las evidencias.
3. El día 28 de noviembre, día de la sustentación de la propuesta deben de presentar evidencias físicas que complementen su participación.

4. Todos los integrantes del equipo técnico del Plan Lector Institucional se harán acreedores a una resolución de felicitación de parte de la UGEL Tacna por su compromiso con la mejora de los aprendizajes a través de la promoción de la lectura.
5. La IE ganadora de cada nivel educativo se hará acreedora a un gallardete que la reconoce como INSTITUCIÓN EDUCATIVA LECTORA.
6. De acuerdo a la Directiva N° 67-2019-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA que orienta el I INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DEL PLAN LECTOR las cuatro instituciones educativas de cada nivel que alcancen el mayor puntaje pasarán a la Etapa Regional.
7. En caso de duda o ampliación de la información, comunicarse vía Whats App al número 969644249.

**AGP**



## ANEXO 01

### FICHA DE INSCRIPCIÓN DE EXPERIENCIA EXITOSA Y/O PROPUESTA INNOVADORA

1. DATOS GENERALES

UGEL	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
NIVEL	
INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL DEL PLAN LECTOR	

2. DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA INNOVADORA

--

3. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INNOVADORA

INICIO DE EJECUCIÓN	
JUSTIFICACIÓN	
OBJETIVOS	
BENEFICIARIOS	
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INNOVADORA (Procesos, estrategias, instrumentos, metodología, evaluación, etc.) Adjuntar evidencias: Fotografías, actas de reunión, lista de asistencia, registros de lectura, etc. (Las evidencias serán presentadas en versión digital)	
CONCLUSIONES	



## ANEXO N° 02

### CRITERIOS DE EVALUACION DE PROPUESTA INNOVADORA DE PLAN LECTOR

#### PLAN LECTOR DE LA UGEL TACNA

#### “LA LECTURA COMO INSTRUMENTO CLAVE PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES”

CRITERIO	INDICADOR	0	1	2
COHERENCIA	1. Las actividades, estrategias, recursos educativos y la evaluación están en correspondencia con los objetivos del Plan Lector.			
	2. Se establecen con claridad los beneficiarios potenciales de la propuesta presentada.			
	3. Los resultados esperados están orientados a la consecución de los objetivos del Plan Lector.			
	4. Las acciones de evaluación durante el proceso permiten obtener información acerca del progreso de los estudiantes y reajustar los procesos hacia el logro de los propósitos previstos.			
RELEVANCIA	5. La práctica es la mejor respuesta a las necesidades u oportunidades relacionadas a la promoción de la lectura identificada en la institución educativa.			
	6. Los hallazgos durante o después de su implementación son importantes para la promoción de la lectura como instrumento clave para la mejora de los aprendizajes.			
SOSTENIBILIDAD	7. La propuesta puede ser replicada por otras instituciones educativas y en los diferentes niveles.			
	8. Se identifican mecanismos que permiten la mejora continua de la práctica, la evaluación permanece, el trabajo colegiado y reflexivo, la formación de comunidades de aprendizaje.			
	9. La propuesta involucra de manera responsable y oportuna a los actores educativos.			
PUNTUACIÓN TOTAL				18

